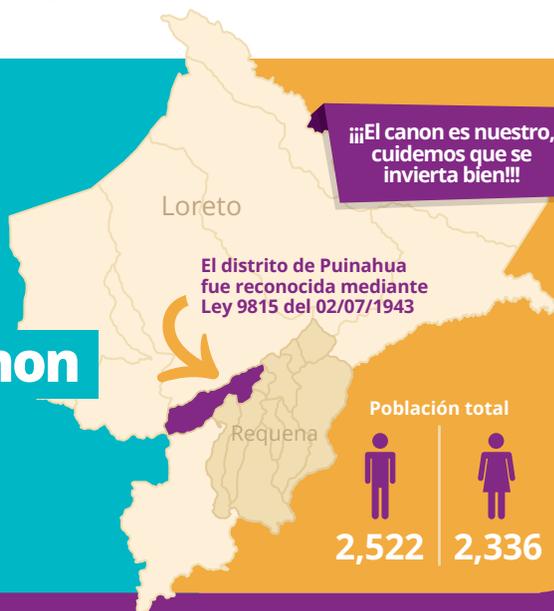


Municipalidad Distrital de Puinahua

Evolución y destino del canon y sobrecanon petrolero 2019-2024



Población e indicadores sociales

- En el distrito, cerca de la mitad de la población (48%) tiene menos de 19 años.

Fuente: OGEI/OGTI-Minesa-actualizado con datos del INEI.

- A medida que las personas envejecen, hay menos población.

Fuente: OGEI/OGTI-Minesa-actualizado con datos del INEI.

- El 42% de las personas en el distrito están en situación de pobreza monetaria.



Fuente: Mapa de pobreza 2018. INEI.

- De 583 niños menores de 3 años que fueron al centro de salud, 159 (27.3%) tenían desnutrición crónica y 15 (2.6%) desnutrición aguda.

Fuente: Ministerio de Salud, periodo enero a noviembre 2024.

- Entre los niños de 6 a 35 meses que fueron al centro de salud, se evaluaron 305 casos y encontramos que:

73 niños



Tenían anemia*

52 niños



Tenían anemia leve

21 niños



Tenían anemia moderada

Fuente: Ministerio de Salud, periodo enero a noviembre 2024.

* Corresponde a la anemia total que es la suma de los casos con anemia leve y moderada.



¿Cuánto recibió la municipalidad por canon y sobrecanon petrolero?

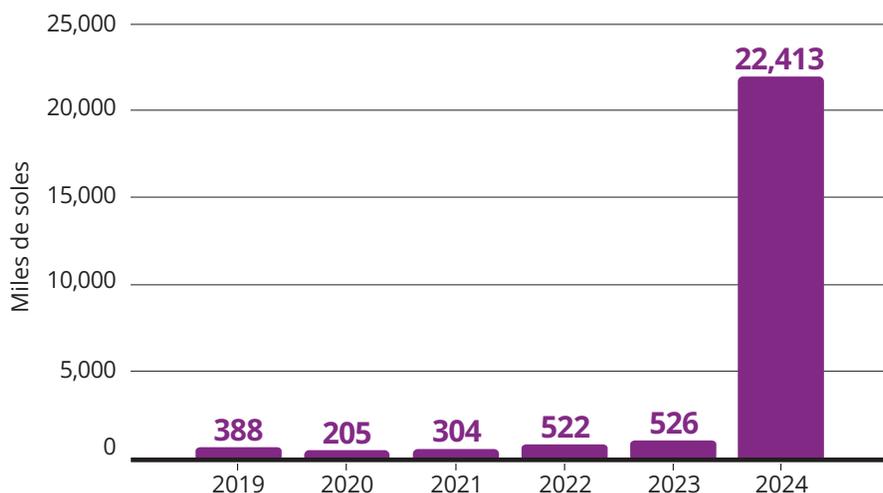
En el periodo 2019-2024, la Municipalidad Distrital de Puinahua recibió S/ 24.3 millones por canon y sobrecanon petrolero.

A partir de febrero de 2024, con la implementación de la Ley 31934 y su reglamento (Decreto Supremo 005-2024-EF), las finanzas de la municipalidad cambiaron de manera significativa y permanente. Esta norma establece una nueva distribución del canon petrolero, convirtiendo a la Municipalidad Distrital de Puinahua en la principal beneficiaria del departamento de Loreto, al ser el distrito productor de petróleo.

Bajo la antigua Ley 24300, vigente hasta enero de 2024, los recursos del canon y sobrecanon petrolero asignados a la Municipalidad Distrital de Puinahua entre 2019 y 2023 fueron, en promedio, S/ 389 mil anuales. Con la nueva distribución el monto transferido ascendió a S/ 22.4 millones en 11 meses, lo que representa **¡¡¡Un incremento de 63 veces!!!**

Entre 2019 y 2023, el canon y sobrecanon petrolero representó en promedio el 7.8% de los ingresos totales de la municipalidad. En 2024, su participación aumentó al 85.5%.

MD de Puinahua: Transferencias por canon y sobrecanon petrolero, 2019-2024 (En miles de soles)



Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF. Consulta de transferencias a los Gobiernos nacional, regional, local y EPS.

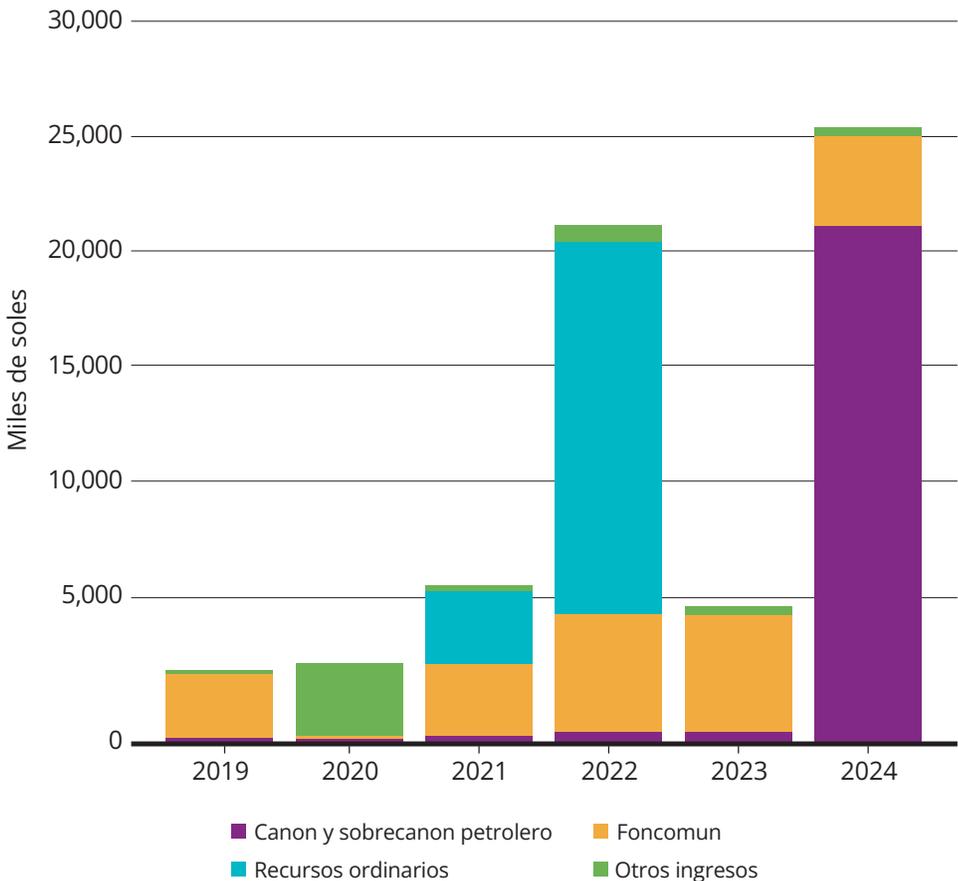


¿Cuáles son las fuentes de ingresos de la municipalidad?

Entre 2019 y 2024, la Municipalidad Distrital de Puinahua recibió S/ 65.6 millones en transferencias. Las tres principales fuentes de financiamiento en este período son:

- 1. Canon y sobrecanon petrolero**, que representó el 37.1% del total.
- 2. Recursos ordinarios**, con una participación del 29.7%.
- 3. Foncomun**, que aportó el 21.3%.

MD de Puinahua: Ingresos totales según fuente de financiamiento, 2019-2024 (En miles de soles)



Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF. Consulta de transferencias a los Gobiernos nacional, regional, local y EPS.



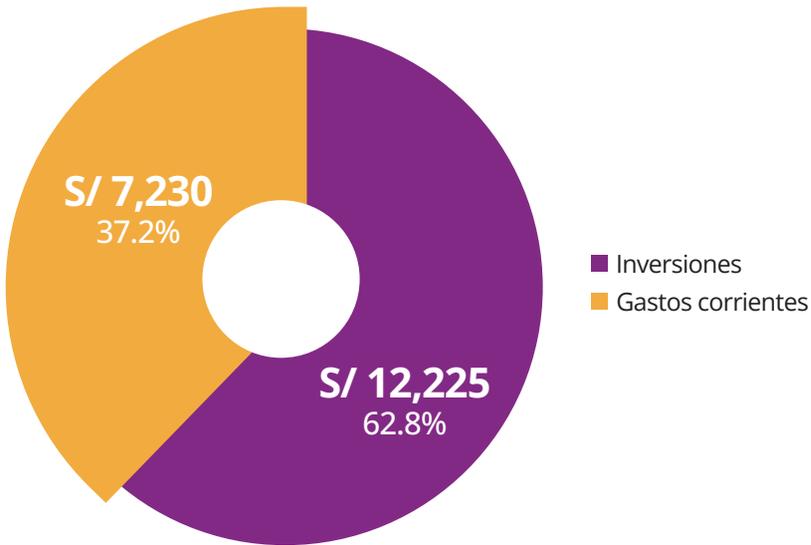
¿Cómo se distribuyó el gasto del canon y sobrecanon petrolero?

En el periodo 2019-2024, la Municipalidad Distrital de Puinahua destinó sus ingresos a inversiones y gastos corrientes.

Estos recursos se utilizaron para la construcción de nueva infraestructura, remodelaciones, ampliaciones y la formulación de proyectos para su inclusión en el banco de proyectos.

Del total ejecutado, el 63% (S/ 12.2 millones) se asignó a inversiones, mientras que el 37% se destinó a gasto corriente. En 2024, el gasto corriente aumentó al 39.2%.

MD de Puinahua: Distribución de gasto financiado con canon y sobrecanon petrolero según categoría, 2019-2024 (En miles de soles y porcentajes)



De acuerdo con la Resolución Ministerial 106-94-EF-76, aún vigente y con un mandato distinto al de la Ley 27506 —que se aplica a un canon diferente al petrolero—, los gastos corrientes no deberían superar el 20%, mientras que los gastos de inversión deberían representar al menos el 80%.

Prioridades en la inversión con canon petrolero

Entre 2019 y 2024, la Municipalidad Distrital de Puinahua destinó sus inversiones principalmente a dos sectores: planeamiento y transportes, cada uno con una participación del 23% y un monto acumulado de S/ 5.3 millones.

Los recursos asignados a planeamiento se enfocaron en la contratación de profesionales para la elaboración de estudios de preinversión, mientras que en transportes se priorizaron proyectos de pistas y veredas.

El tercer sector más relevante fue saneamiento, con el 13.7% de las inversiones (S/ 1.56 millones), destinado a proyectos de agua y saneamiento.

Finalmente, turismo recibió la menor inversión, con S/ 40 mil (0.3%). Su único proyecto se activó en 2024, enfocado en el fortalecimiento de mujeres en el subsector de artesanía.

MD de Puinahua: Inversión ejecutada con recursos del canon y sobrecanon petrolero según función, 2019-2024 (En miles de soles)

Función	Miles de soles
 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	2,661
 Transporte	2,639
 Saneamiento	1,564
 Protección Social	1,330
 Cultura y deporte	1,253
 Ambiente	1,008
 Educación	490
 Energía	407
 Orden y seguridad público	57
 Turismo	40

Fuente: www.mef.gob.pe (21/01/2025).



Los 5 principales proyectos de inversión ejecutados con canon y sobre canon petrolero en el 2024

Proyectos	Monto ejecutado en soles
Reparación de vereda, en la calle Bretaña, en el centro poblado Bretaña, distrito de Puinahua, provincia de Requena.	S/ 1'375,000
Remodelación de campo deportivo en el Estadio Municipal, en el centro poblado Bretaña, distrito de Puinahua.	S/ 1'159,359
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las calles de la comunidad nativa de San Carlos, distrito de Puinahua, provincia de Requena.	S/ 1'148,242
Mejoramiento del servicio de atención y promoción de las familias en extrema pobreza al cuidado de la cobertura de sus viviendas, ante los cambios climáticos del distrito de Puinahua, provincia de Requena.	S/ 1'117,960
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del sistema de saneamiento en la localidad de Bretaña, distrito de Puinahua, provincia de Requena.	S/ 1'059,164
Sub total	S/ 5'859,725
Total: 39 proyectos de obras	S/ 8'491,654
Participación del canon y sobre canon petrolero	69%

Fuente: www.mef.gob.pe (21/01/2025).

Nota: Se exceptúa el gasto en estudios de preinversión por S/ 1'480,000.

Editado por

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido 150 Magdalena del Mar,

Lima 17

998 342 992

www.propuestaciudadana.org.pe

Autor:

Roger Fernando Grandez Ríos

Cuidado de edición:

Nelly Carrasco Camones

Primera edición: febrero de 2025

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-02101

Tiraje: 1000 ejemplares

Se terminó de imprimir en TAREA Asociación Gráfica Educativa Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña, Lima